REGLAMENTO VIII TRAIL TRANS SERRA DA GROBA BAIONA 2021

1.- ORGANIZACIÓN Y TIPOS DE PRUEBA

1.1.- La Concejalía de Deportes del Concello de Baiona, organiza el VIII Trail Trans Serra da Groba – Baiona 2021, que se celebrará con salida y meta en Baiona el **DOMINGO 31 de Octubre de Noviembre de 2021.**

1.2.- Tipos de prueba.
Existirán dos tipos de prueba:

TRAIL

· Modalidad competitiva con una distancia aproximada de ***25 km*** con un desnivel positivo acumulado de 1.328m (recorrido circular)
· Dificultad física: ***media***
· Dificultad técnica: ***media***
· ***2 Avituallamientos + avituallamiento de meta*** y un tiempo máximo para completarla de ***5h 30 min.***

TRAILIÑO

· Modalidad competitiva con una distancia de aproximadamente ***15 km*** con un desnivel positivo acumulado 463m y negativo acumulado de 782m (recorrido no circular)
· Dificultad física: ***baja/media.***
· Dificultad técnica: ***baja/media***
· ***1 Avituallamiento + avituallamiento de meta*** y un tiempo máximo para completarla de ***3h 30 min.***

2.- RECORRIDO

2.1.- El itinerario recorre los montes de la "Serra da Groba" transcurriendo por el Ayuntamiento de Baiona utilizando pistas forestales, senderos tradicionales y tramos de asfalto a la salida y a la llegada a meta.
· Elevación Máxima: 642 metros (Trail) – 373m (Trailiño)
· Elevación Mínima: 6 metros

3.- PARTICIPACIÓN

3.1- Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que puede desarrollarse bajo posibles condiciones climáticas de frío, lluvia y viento, por lo cual, debe prever que su indumentaria y calzado sean los adecuados para la práctica de carreras de montaña.

La realización de la inscripción implica que los corredores han leído, entendido y aceptado las condiciones del presente Reglamento y participan bajo su entera responsabilidad, afirman poseer unas condiciones físicas suficientes para la realización de la prueba y haber pasado los correspondientes controles de salud.
La Organización declina toda responsabilidad en caso de cualquier lesión, padecimiento o accidente por imprudencia, negligencia o falta de forma física del participante.

3.2.- El recorrido estará señalizado por la Organización con cinta plástica de color vivo, pintura, carteles indicadores u otros elementos de señalización, así como referencias kilométricas, ubicados a intervalos regulares dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

3.3.- Los tramos del recorrido que discurran tanto por carreteras o calles de las poblaciones señaladas, como del casco urbano de Baiona, no estarán cortados al tráfico rodado, debiendo por tanto los participantes atenerse a las normas de Tráfico y a las indicaciones de la Organización. Será obligatorio cruzar las carreteras por los pasos de cebra o los lugares habilitados como zonas de paso para el desarrollo de la prueba y que estarán debidamente señalizados.

3.4.- Será obligatorio seguir el itinerario marcado y pasar por los controles reglamentarios establecidos al efecto. El corredor que ataje o no haga el itinerario correcto, que no pase por los puntos de control o utilice algún tipo de medio para su desplazamiento, será descalificado.

3.5.- La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causas de fuerza mayor.

3.6.- El recorrido de la prueba discurre por parajes naturales de gran belleza, por lo que no debemos ensuciarlos ni deteriorarlos arrojando desperdicios fuera de las áreas de control. Los desperdicios se depositarán en los contenedores de basura colocados por la organización para tales efectos hasta una distancia máxima de 100 metros de los avituallamientos y puestos de control. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma por parte de los corredores.

3.7.- Está permitido el uso de bastones. En caso de optar por su uso, el corredor deberá llegar a meta portando los mismos. Se deberá tener especial cuidado en el tramo de salida urbano debiendo llevar los bastones plegados (en caso posible) o con las puntas protegidas para evitar lastimar a otros corredores.

3.8.- El participante presta su consentimiento a la ***Organización del VIII Trail Trans Serra da Groba – Baiona 2021*** para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba de todas las formas posibles (carteles, publicaciones, prensa, internet, video, foto, DVD, radio u otro medio de comunicación.) Cualquier persona inscrita podrá prohibir la utilización de su imagen expresamente, previa comunicación por escrito dirigida al Concello de Baiona a través de su email deportes@baiona.gal

La Organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y de acuerdo con lo dispuesto en dicha ley, el firmante queda informado y presta su consentimiento para la incorporación de sus datos personales a los ficheros automatizados propiedad de la Organización y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma. El participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD 2016/679, mediante escrito dirigido al Concello de Baiona a través de su email deportes@baiona.gal indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

4.- MATERIAL OBLIGATORIO TRAIL

- ***Teléfono móvil*** con carga suficiente.
- **Chubasquero o cortavientos** (dependiendo de la meteorología).
- Reserva mínima de ½ ***litro de agua.***

5.- INSCRIPCIÓN

Las pruebas de Trail están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años (cumplidos el día de la prueba). En el caso de la prueba Trailiño podrán participar los deportistas que tengan cumplidos 16 años el día de la prueba, siempre y cuando cuenten con la autorización de sus padres o tutores.

Las inscripciones se podrán formalizar a partir del día 15 de Junio de 2021 a través de:

· La página web ***www.championchipnorte.com***

· Físicamente en el propio ***pabellón municipal de Baiona*** en horario de apertura de la propia instalación.

· A través del email ***deportes@baiona.gal*** enviando ***hoja de inscripción + justificante de transferencia bancaria a la cuenta de ABANCA nº ES23-2080-5015-6131-1002-4243.***

Precios de inscripción:

Para las inscripciones realizadas desde la fecha del ***15 de Junio hasta las 23:59 del domingo 3 de Octubre:***

· TRAIL · 17€ **· TRAILIÑO · 12€**

Para las que se realicen desde las ***00:00 del 4 de Octubre, hasta la fecha de cierre de inscripciones a las 23:59 del domingo día 24 de Octubre:***

· TRAIL · 23€ **· TRAILIÑO · 17€**

Una vez realizada la inscripción, sólo se accederá a la devolución del 50% de su importe en caso de lesión o enfermedad, para ello será necesaria la Concello de Baiona presentación de un certificado médico mediante correo electrónico a la siguiente dirección: deportes@baiona.gal

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación de este reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la Organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la prueba. Una vez realizada, bajo ningún concepto, puede ser utilizada por otra persona diferente a la inscrita.

6.- CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

CLASIFICACIÓN GENERAL:

Se entregará premio de campeón y campeona al primer corredor y primera corredora de las pruebas Trail y Trailiño.

CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías para las pruebas Trail y Trailiño (las categorías se tienen en cuenta para la edad del participante a día 31 de diciembre de 2021):

· ***Senior Masculino y Femenino***: hasta 39 años. (1.982)
· ***Veteranos y Veteranas A***: de 40 a 49 años. (1.981 – 1.972)
· ***Veteranos y Veteranas B***: de 50 a 59 años. (1.971 – 1.962)
· ***Veteranos y Veteranas C***: más de 60 años. (1.961)

Se entregarán tres trofeos por categoría tanto masculina como femenina.

PREMIO CORREDORES LOCALES.

Se establece un premio especial para el primer corredor y la primera corredora del Concello de Baiona para las pruebas Trail y Trailiño (Los participantes en esta categoría deberán estar empadronados como mínimo desde al menos el 01 de enero de 2021).

TROFEO EDAD.

Se entregará un trofeo especial al corredor de mayor de edad independientemente del sexo y de la prueba en la que participe.

CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS.

Se establece una clasificación por equipos, para las modalidades de Trail y Trailiño. Para participar en esta modalidad el equipo deberá contar con un mínimo de 1 participante y un máximo 5. La clasificación por equipos se realizará sumando la puntuación obtenida en la clasificación general por cada uno de los integrantes del equipo, resultando ganador el equipo que más puntos obtenga. Los equipos podrán ser masculinos, femeninos o mixtos, las participantes femeninas obtendrán el doble de puntuación.

MODO DE PUNTUACIÓN.
Cada integrante del equipo obtendrá tantos puntos como rivales deje por detrás en la clasificación general, obteniendo cada equipo tantos puntos como la suma de los que consigan sus integrantes en entrar en meta (recordar que las mujeres puntúan doble con el propósito de fomentar su participación). Así, si tenemos 200 participantes llegados a meta en el Trail, el campeón obtendría 200 puntos el segundo 199 y así sucesivamente...

7.- ENTREGA DE DORSALES Y CHARLA TÉCNICA

7.1.- La entrega de dorsales de realizará en el Pabellón Municipal de Deportes situado en la calle Dolores Agrelo, s/n, donde estará situada la salida y la meta de las pruebas, desde las 17:00 hasta las 21:00 horas del viernes 29 de octubre, sábado día 30 de octubre de 10.00 a 13.00 h. y 17.00 a 20.00 h. y el domingo día 31 de Octubre (día de la carrera) desde las 8:00 hasta las 10:00 h. de la mañana

7.2.- El sábado 30 de octubre a las 19:00 horas, se realizará una charla técnica en la que la Organización facilitará información sobre el recorrido de la prueba, así como los detalles organizativos más relevantes en el Pabellón Municipal de Deportes. La duración prevista es de unos 30 minutos y los atletas participantes podrán realizar las consultas que consideren oportunas.

8.- SALIDA Y LLEGADA

HORA Y LUGAR DE LAS SALIDAS.
- ***Trail:*** 9:00h - Pabellón de Deportes de Baiona, C/ Dolores Agrelo, s/n
- ***Trailiño:*** 10:00h - Pabellón de Deportes de Baiona, C/ Dolores Agrelo, s/n

META. La meta de todas las modalidades estará situada en el Pabellón de Deportes, donde estará el último avituallamiento.

9.- AVITUALLAMIENTOS

Como apoyo, la Organización pondrá a disposición de los atletas participantes avituallamientos líquidos y/o sólidos que se ubicarán en los siguientes puntos:

TRAIL.
1/ San Cosme: km 8
2/ Luis Enrique: km 16
3/ Meta: km 25

TRAILIÑO.
1/ San Cosme: km 8
2/ Meta km 15

10.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:
- No pasar por los puntos de control establecidos.
- No realizar el recorrido completo
- No respetar el itinerario balizado o señalización del recorrido.
- Alterar u ocultar la publicidad del dorsal o llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender a las indicaciones de los jueces o personal de la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar basura (envases o envoltorios de comida o bebida, o cualquier otro desperdicio fuera de las zonas de avituallamiento y control).
- Provocar un incidente deportivo (agresión o insulto) a un competidor, miembro de la organización o espectador.
- No prestar auxilio a otro corredor que lo necesite
- Participar bajo una identidad falsa o suplantando a otra persona.
- Otros casos previstos en el Reglamento de Competición de la FEDME

Los miembros de los puestos estarán facultados para denunciar a los competidores, en el caso de que éstos infrinjan el Reglamento de competición e informarán al comité de carrera de tales infracciones.

11.- RETIRADAS Y ABANDONOS

11.1.- Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba siempre que lo desee, advirtiendo de ello al control más próximo o al personal de la Organización y entregando el dorsal. A partir de ese momento, quedará fuera de la competición y asumirá cualquier responsabilidad derivada de su retirada. Si por causa de accidente o lesión el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, tendrá que avisar al corredor más cercano o esperar al vehículo "escoba" para que le recoja.

11.2.- La Organización podrá retirar de la carrera, bajo su criterio, a los participantes que tengan problemas físicos evidentes, tales como vómitos, desorientación, desmayos, etc. que puedan poner en peligro su salud, o a aquellos que tengan mermadas sus condiciones físicas para continuar en carrera.

11.3.- ***Los corredores que inviertan un tiempo de recorrido superior a 2h.30 min para llegar al avituallamiento de Sam Cosme situado en el km 8 km o más de 4h al avituallamiento de Luis Enrique km 16 deberán abandonar la prueba y serán llevados a meta por la organización.***

11.4.- Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados o a aquellos que lo requieran.

12.- ENTREGA DE PREMIOS

La entrega de premios se realizará a las 13:45 horas en el Pabellón de Deportes.

13.- OTRA INFORMACIÓN

La Organización dispondrá de servicios de asistencia médica en los puntos más estratégicos del recorrido y a la llegada a la meta. También pondrá a disposición de los participantes las duchas y vestuarios del Pabellón Municipal de Deportes.

13.1.- Todos los participantes oficialmente inscritos (no federados) estarán cubiertos por una póliza de seguros concertada por la Organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la carrera.
13.2.- La Organización se reserva el derecho de admisión en la prueba.

13.3.- Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por las normas de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME)